
Agricultura familiar y sus principales dimensiones: la pampeanización del término

Raúl Paz¹

.....

Resumen

El artículo busca interpretar al término agricultura familiar desde tres dimensiones que son vinculantes y que buscan abarcar la complejidad del término: la dimensión académico-científica, la técnico-operativa y la político-epistemológica. El análisis de manera crítica de estas tres dimensiones pone énfasis en la percepción controversial sobre categorías como minifundista, campesino, pequeño productor, empresa familiar y farmer, que de una u otra forma constituyen la base de esta nueva categoría. En vinculación a ello se examinará los recientes intentos de cuantificación de la agricultura familiar en Argentina. Finalmente, el artículo tratará de mostrar la heterogeneidad presente tanto en el interior de la agricultura familiar como también en el espacio rural argentino y su relación con las preocupaciones conceptuales en cada región. Para ello se realizará una breve comparación entre la región más rica de Argentina (la región pampeana) y una de las regiones más pobres (el noroeste argentino). A modo de cierre, se presentará algunas implicancias conceptuales,

1 Investigador del CONICET y Coordinador del grupo de Sociología Rural y Desarrollo del INDES/UNSE. Profesor de las cátedras de Sociología Rural y de Extensión y Desarrollo Rural de la Universidad Nacional de Santiago del Estero.

metodológicas y políticas que a juicio del autor resultan polémicas y que invitan a seguir pensando en el término agricultura familiar como una expresión rica y desestructurante en el marco del actual modelo de desarrollo agrario.

Palabras clave:

Summary

The article tries to explain the meaning of “family farming” from three dimensions that are linked together and take into account the complexity of the term: the academic-scientific dimension, the technical-operational dimension and the political-epistemological dimension. The analysis of the three dimensions emphasizes the controversial perception of categories such as the small landowner, the peasant, the small farmer, and the farming family business, which one way or the other are the basis of this new category. In connection with the latter, recent attempts to quantify farming family business in Argentina will be discussed. Finally, the article will attempt to show the heterogeneity present both in the family farming business as well as in leading rural enterprises in Argentina and the major concerns of each region. With that purpose, a brief comparison will be made between the richest agricultural part of Argentina (the “wet Pampas”) and one of the poorest ones (northwest Argentina). To conclude, some conceptual, methodological and political implications are highly controversial according to the author, and the term “family farming business” is food for thought, since it is a rich unstructured expression which falls within the current Argentine model of agricultural development.

Keywords:

Introducción

En diciembre de 2003 la Coordinadora de Organizaciones de la Producción Familiar del MERCOSUR (Mercado Común del Sur) solicita, en la Cumbre de Presidentes de Montevideo, la creación de un grupo *ad hoc* para que proponga una agenda de políticas diferenciales para la agricultura familiar (Márquez, 2007). En concordancia, la expresión de agricultura familiar en América Latina fue reconocida oficialmente en el año 2004 con la creación de la Reunión Especializada de Agricultura Familiar (REAF) (Salcedo, De la O y Guzmán, 2014).

Estos acontecimientos constituyen algunas de las primeras señales que dan base para la instalación de la expresión de *agricultura familiar* en Argentina². Tal término hace referencia, desde una perspectiva general, a un segmento de productores agropecuarios donde predomina el trabajo familiar y el cual concentra una parte importante de la producción que se orienta tanto al autoconsumo como al mercado, pero que también concentra importantes bolsones de pobreza rural dentro de un contexto de tradiciones e identidades culturales de los pueblos. Esto de hecho aumentaría su visibilidad y por ende facilitaría el diseño de políticas públicas diferenciales que impacten de manera positiva en el sector.

En Argentina, a más de 10 años de haberse instalado de forma masiva el término *agricultura familiar*, tanto en los programas de gobierno y sus políticas públicas, instituciones de generación, transferencia tecnológica y de contralor (INTA, Universidad, CONICET, SENASA, entre otras) como en las organizaciones de los propios productores, se hace necesario reflexionar en relación a las expectativas y las perspectivas puestas en tal expresión y su impacto a la fecha.

Sin embargo al momento de poner en perspectiva para su análisis, el término *agricultura familiar* presenta alguna complejidad, dada las distintas dimensiones que sintetiza.

La agricultura familiar requiere ser interpretada desde al menos tres dimensiones; las mismas son vinculantes y una explica la razón de las otras. La primera, es desde el ámbito conceptual (dimensión académico-científica) donde hay un esfuerzo por interpretar a la agricultura familiar³ y su heterogeneidad. El interés por conceptualizarla es objeto de un debate controversial en los círculos académicos⁴ y que influyen en las esferas políticas donde se definen las acciones de intervención para

2 En contraste con Brasil donde el término agricultura familiar se instala a principios de 1990 y se materializa el reconocimiento de ese actor social agrario con la creación del Programa Nacional de Fortalecimiento de la Agricultura Familiar (PRONAF), por medio del Decreto Presidencial N° 1.946 de junio de 1996 y, después, a través de la promulgación de la Ley 11.326/2006, conocida como Ley de la Agricultura Familiar, que le otorgó legalidad (Manzanal y Schneider, 2011).

3 El artículo de Craviotti (2012) analiza la diversidad de conceptos, enfoques, metodologías y dimensiones de análisis para abordar los estudios del sector de la agricultura familiar.

4 En agosto de 2013 se realizó unas jornadas sobre la problemática agraria en Argentina poniendo énfasis sobre las cuestiones y perspectivas de la pequeña producción. En ella participaron académicos, productores de la agricultura familiar y políticos vinculados con el sector donde se discutió la problemática del sector desde diversas áreas territoriales y desde ejes fundamentales como el ambiente, la

el sector (Craviotti, 2006; Soverna, Tsakoumagkos y Paz, 2008; Schiavoni, 2008; López Castro y Prividera, 2011; Paz, 2011; Paz y Bruno, 2013; Ramilo y Prividera, 2013; Paz, 2014)⁵.

La segunda dimensión viene dada por una definición de corte operativa (dimensión técnico-operativa) que ayuda a una caracterización y cuantificación más o menos precisa del sector, considerando las particularidades propias, los tipos que lo componen y la dinámica de estos actores sociales agrarios en el marco del capitalismo. En este ámbito también se observan serias dificultades por compatibilizar los marcos conceptuales con las cuestiones operativas y en especial con el abordaje metodológico al momento de abordar su cuantificación.

La agricultura familiar además de ser pensada desde los ámbitos conceptual y operativo, también debe ser interpretada desde la esfera política y la apropiación de ese concepto por parte del Estado (dimensión político-epistemológica). En la actualidad existe un cierto acuerdo en relación a la importancia de la agricultura familiar en términos de soberanía alimentaria, disminución de la pobreza, generación de empleo, aumento de valor agregado, conservación de los recursos naturales y medio ambiente, biodiversidad cultural, entre otros aspectos (Salcedo y Guzmán, 2014; van der Ploeg, 2010 y 2014). La agricultura familiar representa una visión ideológica del mundo que se contrapone a la perspectiva hegemónica del capitalismo y por lo tanto constituye un sector agrario capaz de llevar adelante, en su rol activo y en conjunto con otros sectores de la economía, un diseño político de país que se complemente o compita con el modelo agroexportador.

Por todo lo expuesto este artículo buscará analizar de manera crítica estas tres dimensiones en relación al término agricultura familiar en Argentina, poniendo una mirada controversial sobre categorías como minifundista, campesino y pequeño productor, que de una u otra forma constituyen la base de esa nueva categoría. En vinculación a ello se examinará los recientes intentos de cuantificación de la agricultura familiar en Argentina y su caracterización en términos sociales, económicos y productivos. Finalmente, el artículo tratará de mostrar la heterogeneidad presente tanto en el interior de la agricultura familiar

tierra, la estructura agraria, la comercialización, entre otros. Para más detalle, ver Revista Realidad Económica N° 280 y 281 en el que se publicaron las ponencias.

5 A los efectos de ver la abundante cantidad de artículos vinculados con la problemática de la agricultura familiar, simplemente hay que remitirse a revistas argentinas que tocan esa temática como Revista Interdisciplinaria de Estudios Agrarios, Realidad Económica, Mundo Agrario, Estudios Rurales, Trabajo y Sociedad, entre otras.

como también en el espacio rural argentino y su relación con las preocupaciones conceptuales en cada región. Para ello se realizará una breve comparación entre la región más rica de Argentina (la región pampeana) y una de las regiones más pobres (el noroeste argentino).

A modo de cierre, se presentará algunas implicancias conceptuales, metodológicas y políticas que a juicio del autor resultan controversiales y que invitan a seguir pensando en el término agricultura familiar como una expresión rica y desestructurante en el marco del actual modelo de desarrollo agrario.

La dimensión académico-científica de la agricultura familiar: historia de un concepto

El pecado original del *campesino* es haber nacido conceptualmente y posteriormente interpretado desde el paradigma de la clásica cuestión agraria; la misma surge en 1890 como un campo disciplinar y de investigación dentro de la economía política. Aunque el volumen *El Capital* (Marx 1976, orig. 1867) constituye uno de los primeros escritos en relación a la cuestión agraria, tres libros fueron los que dieron sustento teórico y marcaron categorías conceptuales y percepciones en torno al debate sobre la existencia, permanencia y disolución del campesino en el mundo capitalista: La Cuestión Campesina en Francia y Alemania de Engels en 1984, La Cuestión Agraria de Kaustky en 1899 y El Desarrollo del Capitalismo en Rusia de Lenin en 1899 (Akram-Londhi y Kay, 2009). De la lectura de estos clásicos se desprende instancias de experiencias de desarrollo diferentes (Francia, Inglaterra, Rusia y Prusia) sobre la propia naturaleza de la transformación agraria y del rol que jugaron los distintos actores en especial los terratenientes, los campesinos y el Estado (Byres, 2009). Pese a estas experiencias distintas, hay un cierto consenso sobre la inexorable desaparición del campesino, con trayectorias históricas particulares a partir de fuertes procesos de mercantilización en el marco de un desarrollo agrario capitalista pleno.

Cerca de setenta años después y en consonancia a esta percepción, Schultz uno de los pensadores neoclásicos más influyentes y Premio Nobel de Economía en 1979, publicó su libro *Transforming traditional agriculture* (1967) que sentó las bases para la transformación de la agricultura campesina en América Latina. Schultz decía en parte de su libro (1967: pág. 3) “El país que dependa de la agricultura tradicional será inevitablemente pobre y, por el mismo hecho de ser pobre, gastará

en alimentos buena parte de su renta”. Así pensado, el campesino constituiría una fase o etapa del proceso de expansión del capitalismo en la periferia cuyo destino final sería su disolución (Astori, 1984) y en consonancia un desarrollo agrario dinámico con actores sociales agrarios con estrategias de mercantilización plenas.

Tal vez, por la influencia internacional de los marcos teóricos imperantes junto a un sector de la aristocracia agraria y la política llevada adelante por los distintos gobiernos⁶ en Argentina, nunca hubo un reconocimiento del sector campesino como un actor capaz de aportar en el desarrollo agrario del país. La preocupación estuvo siempre puesta, desde la región pampeana, seguramente por ser las tierras más ricas y fértiles de la región, en la construcción de un actor social agrario capaz de llevar adelante un proceso de modernización y desarrollo de la agricultura: el agricultor familiar capitalizado, chacarero o farmer.

Como lo menciona Ansaldi (1993), un flujo migratorio europeo importante (1890-1920), donde los inmigrantes accedieron a la tierra a través del arriendo, constituyó la base para la aparición subsiguiente del chacarero⁷ (1920-1950) que posteriormente comenzó a ser propietario de la tierra que trabaja. La chacra mixta, pensada por Lisandro de la Torre y Juan B. Justo hace más de 80 años atrás, sentaron las bases para el proceso de ocupación del espacio rural a través del proceso de colonización primero y luego el acceso a la propiedad por parte de estos productores familiares. Juan Domingo Perón durante sus presidencias de 1946 a 1955 también apostó a la instalación de más de 100.000 chacras mixtas y diversificadas (Gutierrez, 2002).

En ese contexto histórico resultó difícil hablar de campesino y fue el término minifundio el que se instaló en el país. En el documento *El minifundio en la Argentina-Segunda Parte* (Basco, Tsakoumagkos, Rodríguez y Borro, 1981) publicado por la Secretaría de Estado de Agricultura y Ganadería de la Nación, dice “... se entenderá por productor minifundista a aquellas unidades agropecuarias de producción/consumo,

6 Svampa señala que el peronismo, entre 1946-1955, llevó adelante el proceso de configuración de las clases populares mediante la integración simbólica en términos del *pueblo trabajador* asociados al trabajo asalariado: “el discurso oficial apuntó a desvincular la idea del progreso de la imagen de un país pastoril- agrario para ligarla a la presentación de una Argentina industrial” (2010: 164).

7 El término chacarero se usaba para designar ‘...a un hombre quien cultivaba la chacra, una medida de tierra obtenida desde el período colonial que se refería a un terreno cultivado fuera de los límites de la ciudad. Luego el término comenzó a ser usado para referirse coloquialmente a explotaciones de tamaño pequeño y medio en general’ (Gras 2009, 347).

bajo cualquier forma de tenencia que, por su escasez de recursos naturales y/o capital para la actividad predominante en la zona, se basan principalmente en el trabajo familiar. Esta configuración de elementos da por resultado *la imposibilidad de capitalización* de la unidad”.

El término minifundio se instaló en el país por sobre el de campesino y ello queda reflejado con la creación de la *Unidad de Minifundio del INTA* en 1983, posteriormente en el Programa Social Agropecuario⁸ como también en los distintos esfuerzos de cuantificación del sector minifundista. Uno de los primeros fue el realizado por el Consejo Agrario Nacional, que en base al Censo Nacional Agropecuario de 1969, estableció en 136.000 los minifundios existentes en la Argentina, utilizando como principal variable discriminadora la superficie total de las explotaciones. Asimismo, el trabajo de Basco y Rodríguez Sánchez (1974) avanzó sobre el estudio anterior, por cuanto utilizó las variables “tamaño de las explotaciones” y “capacidad para absorber trabajo familiar”. De este modo, se obtuvo una cifra mayor, de 234.335 explotaciones minifundistas, con una participación del 44,5 % en relación al total de explotaciones del país. Con la misma metodología utilizada en el CNA 1969, Basco (1993) analizó la información del Censo Nacional Agropecuario 1988, concluyendo que el número de minifundistas había disminuido a 194.658 explotaciones.

Una frase llamativa y que hace referencia al minifundio como un problema para el desarrollo, se encuentra en las conclusiones del trabajo *El Minifundio en la Argentina* (1978) cuando dice “En el contexto latinoamericano, la Argentina se encuentra en una situación relativamente menos grave en cuanto a la presencia de minifundios...” (pág: 153).

El término minifundista (agricultura tradicional para Sculttz) comenzó a ser visibilizado por el propio Estado, tanto desde su cuantificación y caracterización como de las acciones de intervención a partir de programas nacionales. Pero así como se visibilizó al sector minifundista, la presencia de la categoría referida al campesinado en el seno de los espacios institucionales y programas de desarrollo rural perdió vigencia. En otras palabras, el remplazo del término campesino por otros como *pequeños productores* o *minifundistas* (ambos ligados con el tamaño pequeño de la parcela) lleva implícito una visión economicista que recorta el sentido de la acción excluyendo los aspectos culturales y políticos (Hocsman, 2010).

8 El Programa Social Agropecuario es un programa nacional que se lanza en 1993 y tiene como principal beneficiario al *sector minifundista*.

El minifundio correspondería a un campesino pobre y medio según un documento del IICA (Basco, 1993), reflejando en esa construcción conceptual, condiciones de pobreza e incapacidad de generar un desarrollo autosostenido. Tal actor agrario representaba un sector que había que transformar hacia un modelo de chacra mixta, de chacarero a *farmer*⁹.

La tendencia general que marca la historia del agro pampeano parecería ser un contexto estructural que favoreció durante décadas a un proceso de acumulación, llevando a los chacareros a *farmers*, mientras que el pasaje de chacareros devenidos a campesinos no parece constituir un dato relevante para la región (Paz, 2011). Así se fue creando una identidad de ese sujeto social agrario (chacarero-farmer-agricultura familiar) en sintonía con el proceso de modernización y la lógica del capitalismo agrario.

Entrando en el concepto de agricultura familiar

El 2004 con el advenimiento del término *agricultura familiar* se abre una nueva instancia de reconocimiento hacia un sector que está asociado con la pobreza rural pero que a la vez muestra un potencial de desarrollo y abre posibilidades para pensar en un desarrollo alternativo.

A la fecha hubo dos intentos recientes de cuantificación de la agricultura familiar. Aunque su cuantificación será presentada con cierta rigurosidad en el acápite de la dimensión técnico-operativa, lo que se desea destacar aquí son las dos definiciones más difundidas que sirvieron para abordar los estudios de cuantificación. La primera corresponde a la definición del estudio realizado por la Dirección de Desarrollo Agropecuario/PROINDER con la cooperación del IICA en el año 2006 (para citas posteriores se le denominará Estudio IICA/PROINDER), cuyos autores fueron Obschatko, Foti y Román (2007), La otra defini-

9 Ansaldi (1993, 76) establece que *el farmer* tendría las mismas características de un chacarero con el agregado que es propietario de la tierra. 'Los chacareros son productores rurales – básicamente agricultores, aunque también hay ganaderos y quienes combinan ambas condiciones – arrendatarios y/o medieros, que emplean su propia fuerza de trabajo (personal y familiar) y tienden a comprar fuerza de trabajo asalariada – esporádica y estacionalmente –, emplean tecnología propia o alquilada a empresarios contratistas y se apropian de una masa de plustrabajo que a) transfieren como renta al propietario de la tierra y/o b) acumulan cierto nivel de excedentes bajo la forma de ganancia, es decir, se capitalizan o, si se prefiere, acumulan capital'.

ción responde a un pedido del Foro Nacional de Agricultura Familiar (FONAF, 2006) que, desde sus orígenes, expresó la necesidad de contar con mejor información sobre el sector e impulsó la creación de un Registro Nacional de Agricultura Familiar (RENAF).

En el Estudio IICA/PROINDER (2007) que lleva por título *Los Pequeños Productores en la República Argentina. Importancia en la producción agropecuaria y en el empleo en base al Censo Nacional Agropecuario 2002*, claramente presenta la denominación de *pequeño productor* como sinónimo de *agricultura familiar* y se avanza sobre tres tipos dentro de la categoría. En general la preocupación está puesta al definir al pequeño productor por características estructurales, existiendo un esfuerzo importante en que la conceptualización se pueda traducir en criterios operativos; es decir variables que puedan ser extraídas de la información censal. Así queda definido un pequeño productor por trabajar directamente en la explotación, no emplear trabajadores no familiares remunerados permanentes, no tener como forma jurídica la sociedad anónima y poseer una superficie cultivada de la explotación de hasta 500 hectáreas para provincias como Buenos Aires, Córdoba, Entre Ríos, La Pampa, Santa Fe, Chaco, Formosa, Santiago del Esero y San Luis; hasta 25 ha. en Neuquén, Río Negro, San Juan y Mendoza; y hasta 200 ha. en el resto del país; o posee 500 Unidades Ganaderas en todas las provincias del país (Obschatko, Foti y Román, 2007: pág. 33). Este último punto sobre la superficie cultivada y cantidad de unidades ganaderas es precisamente lo que llama la atención en cuanto a su escala ya que tal magnitud necesariamente incorpora a un productor con un importante potencial productivo.

Por su parte, el FONAF (2006), propone una definición cualitativa sobre la Agricultura Familiar, considerándola como “una forma de vida y una cuestión cultural, que tiene como principal objetivo la reproducción social de la familia en condiciones dignas, donde la gestión de la unidad productiva y las inversiones en ella realizadas es hecha por individuos que mantienen entre sí lazos de familia, la mayor parte del trabajo es aportada por los miembros de la familia, la propiedad de los medios de producción (aunque no siempre la tierra) pertenece a la familia, y es en su interior que se realiza la transmisión de valores, prácticas y experiencias”.

El FONAF tiene en cuenta la diversidad de actores (campesino, chacarero, colono, sin tierra, los trabajadores rurales y pueblos originarios) y actividades (productivas, extractivas y de servicios) que se realizan, pero fundamentalmente rescata una *forma de vida* y una *cues-*

ción cultural. La necesidad de establecer categorías de agricultores familiares para orientar políticas diferenciales lleva a operacionalizar el concepto y a la construcción de cinco categorías donde se plantea como tope para la categoría más capitalizada la presencia de hasta 3 trabajadores permanentes.

En las definiciones presentadas hay elementos comunes como la centralidad del trabajo y del gerenciamiento familiar de la unidad de producción. También se presentan algunas diferencias, en cuanto que la definición conceptual de agricultura familiar del IICA-PROINDER remite a una unidad productiva que existe en función de la producción agropecuaria y forestal gestionada por una familia. En cambio la definición conceptual del FONAF hace referencia a elementos culturales, a un estilo de vida, a la transmisión de valores (Soverna, Tsakoumagkos y Paz, 2008).

Sin embargo, lo más llamativo en ambas definiciones es el esfuerzo puesto en levantar el corte superior. En la definición del IICA-PROINDER las 500 hectáreas cultivadas como corte superior habla de niveles de capitalización considerables, al igual que los tres trabajadores asalariados permanentes para el FONAF. Ello podría interpretarse que si los trabajadores asalariados son muy pocos no perdería centralidad el trabajo familiar. Sin embargo, bajo las condiciones tecnológicas actuales, con los tres trabajadores que admite la definición del FONAF, incluiría a empresas agropecuarias. Por lo tanto, la falta de techo en el capital permitiría incluir a explotaciones con niveles significativos de capital pero con peso decisivo de la mano de obra familiar. Esto es particularmente relevante en la región pampeana (Soverna Tsakoumagkos y Paz, 2008; Paz, 2011).

Así el término de agricultura familiar se fue asociando con el de pequeño productor, chacarero o farmer pampeano. Con un agricultor familiar que constituye el arquetipo del productor agropecuario cuya participación fue importante en el desarrollo de los países más avanzados. En la preocupación por parte de los científicos sociales rurales por definir al agricultor familiar¹⁰, aparecen categorías conceptuales como residencia, integración al mercado, propiedad, herencia y patrimonio

10 Balsa (2012) define al agricultor familiar a partir de un rasgo central que es “*la familiar conforma un equipo de trabajo*” y de dos rasgos conexos que están dados por la ausencia de explotación de trabajo asalariado y por una racionalidad económica particular que surge de la conjunción de 1) la integración entre la unidad productiva y doméstica; 2) el papel que juega en la dinámica productiva familiar la conservación del patrimonio familiar, y 3) la importancia de un proyecto de vida vinculada con la actividad agropecuaria (Balza, 2008: pág. 9).

familiar, que son categorías económicas que se identifican fácilmente con el espacio económico de un capitalismo pleno. El término de *agricultura familiar* habla de un productor más permeable a los procesos de mercantilización (van der Ploeg, 2011) y a los mercados completos (Abramovay, 1990).

En así que en este productor familiar se va instalando ciertas dimensiones como la de la competencia, la maximización de las ganancias, la constante acumulación y la perpetua necesidad de aumentar la productividad del trabajo. Con palabras de Wood (2002), se va instalando los imperativos del mercado, los cuales obligan al productor a volverse más dependiente de los mercados, más profesional diría Abramovay y en consecuencia a responder a la única lógica impuesta por el capital.

En contraposición, el campesino y los pueblos originarios, como otro de los actores que conforman la agricultura familiar son percibidos no sólo como productores pobres y tradicionales que mantienen otro tipo de relacionamiento con la naturaleza (Toledo, 1993; Martínez Allier, 1994) sino también como sujetos políticos, que han presentado a lo largo de la historia articulaciones conflictivos con otras clases sociales (Wolf, 1978). Desde esta perspectiva, se pueden afirmar que el campesinado en la Argentina, cuando se hizo visible, fue percibido generalmente de la siguientes maneras: a) en el plano político, las calificaciones oscilaron entre otorgarle un papel *revolucionario*, acompañante del *verdadero* sujeto del cambio social (el proletario) o por el contrario, considerarlo como bastión de conservadurismo y reducto reaccionario; b) en el plano cultural, el campesino usualmente fue mirado como simpático y exótico provocando la opacidad de la desigualdad en la diferencia; c) en el plano económico, el supuesto de ineficiencia del modo de producción campesino generó la idea de que había que modernizarlo para hacerlo viable.

La dimensión técnico-operativa de la agricultura familiar

En el 2006 surge el Estudio IICA-PROINDER. Allí se identifican tres tipos de pequeños productores diferenciados por la escala de las explotaciones agropecuaria (tierra y/o capital), teniendo en cuenta diferencias regionales. La definición operativa adoptada por el estudio (Obschatko, Foti y Roman, 2007) quedó subordinada a las posibilidades que ofrecen los datos de los censos. Como resultado se identificaron

218.868 EAP (65,6 % del total país) que ocupaban en 2002, el 13,5 % (23.196.642 hectáreas) de la superficie total.

Se definieron tres tipos de pequeños productores: Tipo 1 (capitalizado), Tipo 2 (intermedio) y Tipo 3 (el de menores recursos productivos), utilizando indicadores de nivel de capitalización según posesión de tractor, número de unidades ganaderas, superficie efectivamente regada, superficie implantada con frutales y superficie con invernáculos.

Cuadro 1.

Tipos de pequeños productores según criterios del ICCA-PROINDER

Tipo de PP	Cantidad	% sobre total de PP	Superficie promedio
T1- PP capitalizado	47.032	21	242
T2- PP intermedio	58.602	27	107
T3- PP de subsistencia	113.234	52	52
Total	218.868	100	107

Fuente: Obschatko, Foti y Román (2007)

Por su parte, el FONAF (2006) propone una definición cualitativa sobre la agricultura familiar. Aquí también surge la necesidad de establecer categorías de agricultores familiares a partir de varios indicadores: destino de la producción (autoconsumo, mercado), lugar de residencia (predial, extrapredial rural, urbana), ingresos extraprediales (% del total de ingresos), ingresos netos (estratificados en base al costo de la canasta básica, con un tope de 15 canastas básicas mensuales), mano de obra familiar (en trabajo, gerenciamiento y administración, o comunidades aborígenes) y empleo de mano de obra complementaria (transitoria y/o permanente con un tope de 3 trabajadores permanentes). Las categorías resultantes son cinco; sin embargo tales categorías son definiciones conceptuales y aún no hay trabajos relacionados con su cuantificación.

- *Categoría A:* Subsistencia; producen sólo para autoconsumo, tienen ingresos netos totales máximos de 2 canastas básicas, de los cuales el 100% pueden ser extra prediales.
- *Categoría B:* Reproducción simple; desde esta categoría en adelante siempre hay producción para el mercado y para el autoconsumo; el ingreso total es de hasta 4 canastas básicas, del cual el 70% puede ser extra predial.

- *Categoría C:* Reproducción ampliada con nivel bajo de capitalización; los ingresos pueden llegar a 6 canastas, y de ellos el 50% pueden ser extra prediales y pueden tener un trabajador permanente (en las próximas categorías, éstos últimos irán en aumento).
- *Categoría D:* Reproducción ampliada con nivel medio de capitalización: con ingresos máximos equivalentes a 10 canastas, de los cuales el 30% pueden ser extra prediales.
- *Categoría E:* Capitalizado con capacidad de reproducción y crecimiento: los ingresos llegan a 15 canastas y el peso de los ingresos extra prediales tiende a ser muy bajo (15% como máximo); y pueden tener hasta 3 trabajadores permanentes.

En el documento del FONAF (2006), se expresa la necesidad de contar con mejor información sobre el sector y se propone la creación de un Registro Nacional de Agricultura Familiar (RENAF). Esta iniciativa se concreta en 2007 con la creación de dicho Registro, mediante Resolución N° 255/07 de la SAGPyA. El RENAF se comenzó a implementar en forma asociada entre el gobierno nacional y las organizaciones integrantes del FONAF. A nivel nacional se conformó la Mesa Consultiva del Registro de Agricultura Familiar (MECRAF), integrada por representantes del gobierno y de las organizaciones, cuya función principal consistía en aprobar la operatoria, el cronograma de acciones y la organización.

El relevamiento de la información quedó a cargo de las distintas delegaciones provinciales de la Subsecretaría de Agricultura Familiar de la Nación, el cual se sigue realizando hasta el momento. A mayo de 2014, el RENAF lleva ejecutadas 101.719 completas y procesadas para todo el país y viene generando informes de carácter preliminar con tales encuestas (RENAF, 2014)¹¹. El formulario aplicado para el relevamiento fue elaborado a partir de una planilla ya existente en el Ministerio de Agricultura y posteriormente aprobado por la MECRAF¹².

Los Núcleos de Agricultores Familiares (NAF) constituye la unidad de análisis. Se define operativamente a los NAF: "Como aquellas personas o grupo de personas, parientes o no, que habitan bajo un mismo techo en un régimen de tipo familiar; es decir, comparten sus gastos

11 Algunos resultados parciales han sido publicados en la página web del Ministerio de Agricultura (<http://www.renaf.minagri.gob.ar/>).

12 Se puede acceder al formulario en la página Web del MINAGRI, en el sitio del RENAF (<http://renaf.minagri.go.ar/>).

en alimentación u otros esenciales para vivir y que aportan o no fuerza de trabajo para el desarrollo de alguna actividad del ámbito rural. Para el caso de poblaciones indígenas el concepto equivale al de comunidad (Res. 255/07)”.

Estarían habilitadas para registrarse aquellas familias/hogares de productores agropecuarios, forestales, pescadores y/o con actividades artesanales, agroindustriales o turísticas cuando utilicen recursos de origen agrario, sin importar si el destino de esas actividades es la venta, el autoconsumo o el trueque; o si se trata de la actividad principal o una secundaria del hogar. Los productores que deseen registrarse deben completar el formulario, con ayuda del registrador, y la información tiene el carácter de declaración jurada.

Tal vez este último punto constituya la mayor debilidad en el relevamiento puesto que no es un levantamiento por barrido como suele aplicarse en los censos nacionales agropecuarios y por lo tanto no se tiene el número exacto de productores en un espacio geográfico determinado. La cantidad de NAF/RENAF relevados dependerá del conocimiento de la existencia y de la ubicación espacial de las explotaciones familiares como también de la propia voluntad política de las Delegaciones provinciales de la Subsecretaría de Agricultura Familiar. A ello hay que considerar las posibilidades de acceso por parte de los técnicos y de las organizaciones de productores que tienen a su cargo la responsabilidad del relevamiento.

Así por ejemplo, Santiago del Estero constituye la provincia con mayor número de NAF relevados. A mayo de 2014 eran 13.890 NAF, valores todavía alejados a los estimados por los técnicos y organizaciones de productores que estiman por arriba de las 17.000 explotaciones familiares.

En un ejercicio de comparación entre la información que arroja el estudio IICA-PROINDER y los datos del RENAF existen algunas diferencias en la cuantificación del sector. Ello se puede atribuir a que entre estos dos trabajos de cuantificación se utilizaron metodologías diferentes, siendo la de IICA-PROINDER más amplia.

Cuadro 2:

Cantidad de Explotaciones Agropecuarias (EAPs) considerando el total de EAPS en la provincia de Santiago del Estero y la participación de las EAPs de Pequeños Productores (PP) según el Estudio del IICA-PROINDER y Paz (2006)¹³

	EAPs Totales	EAPs de PP	% de PP
País según Estudio IICA-PROINDER	332.057	218.868	65,90
Sgo. del Estero según IICA-PROINDER	20.949	17.453	83,30
Sgo. del Estero según Paz (2006) ¹	20.949	14.215	67,80

Fuente: Producción propia

Con los mismos indicadores utilizados por el Estudio del IICA-PROINDER para determinar los tres tipos de pequeños productores, se procesó la información de la base de datos del RENAF para 13.072 NAF, y se obtuvo una distribución porcentual que se presenta en el Cuadro 3.

Cuadro 3:

Participación porcentual de los Tipos de Pequeños Productores aplicando la metodología usada en IICA-PROINDER (2007) y la del RENAF

Tipos	Según IICA-PROINDER según CNA 02	Según base de Datos RENAF
T1- PP capitalizado	12	2
T2- PP intermedio	16	5
T3- PP de subsistencia	72	93
Total	100	100

Fuente: Paz, de Dios y Gutierrez (2014)

Como se observa en la comparación con el procesamiento del RENAF, el Tipo 1 (más capitalizado) y Tipo 2 (intermedio) pierden peso relativo, mientras que el Tipo 3 alcanza el 93% de los NAF relevados.

¹³ En Paz (2006) se adoptó la metodología usada en el estudio El minifundio en la Argentina (Basco, M. et ál., 1978) que consideraba como explotaciones minifundistas a aquellas unidades con menos de 10 hectáreas que se ubicaban en la zona de riego y aquellas menores a 100 hectáreas en las zonas de secano. A tales explotaciones se les agregó todas las explotaciones sin límites definidos.

La heterogeneidad de la agricultura familiar: una panorámica de la región pampeana y del noroeste argentino

En Argentina existe una desigual conformación económica y social que expresan ciertas particularidades de predominio y de penetración capitalista en el agro de cada región. Por sólo tomar dos ejemplos, la región pampeana, es decir las fértiles llanuras centrales del país, constituye el área de desarrollo capitalista más dinámica del territorio nacional, con importantes procesos de industrialización y urbanización. Ya en el otro extremo, se encuentra la Región NOA¹⁴ (noroeste argentino) que presenta un desarrollo capitalista periférico.

Esta desigual conformación de las regiones también se asocia con la distribución y concentración diferencial de los pequeños productores en el espacio rural argentino. El Cuadro 4 muestra la magnitud con que se presenta la pequeña producción en las regiones pampeana y del noroeste argentino.

Cuadro 4:

Número de Explotaciones Agropecuarias (EAPs) y superficie media, para el total de pequeños productores (PP) en la región pampeana y noroeste.

Región	Totales de Explotaciones Agropecuarias		Total de Explotaciones Agropecuarias de PP		
	EAPs	Superficie Media	EAPs	Superficie Media	% con respecto al total
Pampeana	138.828	533	58.741	145	42 %
NOA	67.373	393	54.684	56	81 %
País	332.057	588	218.868	107	

Fuente: Obschatko, Foti y Román (2007) y INDEC (2007)

Al analizar la participación del total de las EAPs de pequeños productores con respecto al total para cada región, se observa que el 81 % de las explotaciones de la región del noroeste son de pequeños productores; mientras que para la región pampeana es sólo del 42 %. A esta distribución más concentrada de la pequeña producción en la región del NOA, es importante también considerar la heterogeneidad al interior del propio sector. Tal diferenciación es reconocida tanto en

¹⁴ Características similares a la región NOA (compuestas por las provincias de Santiago del Estero, Tucumán, Salta, Jujuy y Catamarca) tiene la región NEA (Noreste) y una parte importante de la región Cuyo.

ámbitos académicos como en técnico-políticos y queda materializada en el documento del IICA-PROINDER con el uso de los tres tipos y en el documento del FONAF con la conceptualización de las cinco categorías de productores.

Cuadro 5:

Número de Explotaciones Agropecuarias (EAPs) y superficie media, para los distintos tipos de pequeños productores (PP) en la región pampeana y noroeste.

Región	TIPO 1 (capitalizado)			TIPO 2 (intermedio)			TIPO 3 (subsistencia)		
	EAPs	%	Superficie Media	EAPs	%	Superficie Media	EAPs	%	Superficie Media
Pampeana	21.760	36	236	20.649	35	113	16.332	29	72
NOA	4.778	8	162	10.722	20	85	39.184	72	37
País	47.032	21	242	58.602	27	107	113.234	52	52

Fuente: Obschatko, Foti y Román (2007) y INDEC (2007)

Mirando la información en relación a los tres tipos, se observa la fuerte presencia del Tipo 1 y 2 para la región pampeana, mientras que es el Tipo 3 (el más pobre del sector agrario) el que prevalece fuertemente en la región del noroeste. Otro dato interesante que surge, es que el 46 % (21.760/47.032) del Tipo 1 (más capitalizados) es explicado por la región pampeana y sólo el 10 % por el noroeste argentino.

Estos datos, aunque generales, no solo denotan la magnitud y las características con que se presenta la pequeña producción en estas regiones, sino que además explica la particular desigualdad de la transformación capitalista en el agro argentino y sus implicancias en el desarrollo: los campesinos (Tipo 3) ubicados en la región del noroeste y los agricultores familiares más capitalizados (Tipo 1 y 2) en la región pampeana.

Al comparar los datos del CNA 2002 con el anterior realizado en 1988 (CNA88), se observa que la caída del número de explotaciones agropecuarias alcanzó el 21% en todo el país, lo cual equivale a 89.146 explotaciones (Lazzarini, 2004). La desaparición de cerca del 65 % con 57.426 explotaciones queda explicada por la propia región pampeana.

Contrariamente, la región del noroeste en su conjunto presenta una disminución sólo del 7 % (4.810 explotaciones). Ahora bien, si se

analiza individualmente por las provincias que componen la región, se observa que Santiago del Estero ha mantenido constante sus explotaciones, mientras que Salta y Jujuy han incrementado en un 12% y 5%, respectivamente.

Es en este contexto donde se abren distintas líneas de argumentación para explicar tales procesos¹⁵ y las diferentes preocupaciones conceptuales por entender la agricultura familiar en las distintas regiones. El debate académico se ha concentrado principalmente en la región pampeana y tiene como preocupación central los cambios y dinámicas que ha experimentado la explotación familiar capitalizada (Tipo 1 y Tipo 2) en el marco de los procesos de transformación agraria dentro de un contexto de desarrollo agrario dinámico (Gras 2009; Graciano y Lázaro 2007; Cloquell 2007; Craviotti y Gras 2006; López Castro y Prividera, 2011; Ramilo y Prividera, 2013; Balsa 2012). El uso de la mano de obra familiar en el proceso de la producción, las estrategias de acumulación, la propiedad de la tierra y las diferentes formas de acceso, el alquiler de la tierra y la conformación de pequeños rentistas, la transferencia a través de la herencia, las relaciones con los mercados formales y los niveles de tecnificación en las tareas agrícolas constituyeron históricamente la base en la cual se sustentó este modelo productivo y que hoy son materia de profundos debates.

En contraposición, la región del noroeste, donde una de las principales particularidades es la fuerte presencia de formas de producción campesinas (Tipo 3) y la presencia de las explotaciones agropecuarias sin límites definidos¹⁶. La composición de los actores agrarios en el noroeste es muy distinta y como consecuencia la preocupación académica está puesta más bien en la persistencia de las lógicas campesinas, el distanciamiento del mercado, la valoración de los recursos locales, los

15 No es objetivo del artículo buscar explicar los procesos de transformación en estas regiones, pero sí entregar elementos que permitan entender la especificidad de los actuales ejes del debate sobre la agricultura familiar para cada región. Para quien le interese profundizar sobre los distintos niveles de transformación agraria y su influencia en los procesos de diferenciación de los distintos actores que componen la agricultura familiar ver Paz (2008 y 2011).

16 La implementación de una nueva metodología desde el CNA 1988 permitió reconocer dentro de la estructura agraria argentina a las explotaciones sin límites definidos. El campesino ubicado en explotaciones sin límites definidos es un poseedor con ánimo de dueño, carece de título de propiedad y su explotación no está delimitada. Con el avance de la frontera agropecuaria, este sujeto agrario es víctima de desalojos por partes de empresarios (de Dios, 2012). Para el caso del NOA son 24.806 las explotaciones sin límites definidos, mientras que para la región pampeana sólo 766 (menos del 1 por ciento), según el CNA 2002. Ver Paz (2006 y 2014).

movimientos sociales agrarios y la construcción de conductas defensiva o de *resistencia campesina* (Camardelli, 2003; de Dios, 2012; Paz y Jara, 2012; Rodríguez Sperat y Jara, 2014), donde el manejo de ciertas actividades productivas y en especial el uso del recurso pecuario constituyen su principal basamento. Un trabajo en la Puna jujeña (Paz *et al* 2011) busca analizar la diferenciación y la forma que asumen los procesos de mercantilización en el cambio agrario de los pastores puneños, donde estos actores agrarios despliegan estrategias para garantizar la reproducción de su modo de vida en un contexto caracterizado por la marginalidad y hostilidad agroecológica. La base de la persistencia por parte de estos actores agrarios, al igual que muchos campesinos ubicados en amplios espacios (como los montes chaqueños, por ejemplo), radica en las grandes extensiones de tierra asociada a la presencia de un sistema pecuario considerable junto a un proceso de escasa mercantilización. La dimensión pecuaria y su movilidad en grandes extensiones, resultan elementos claves para el mantenimiento de estos sistemas, donde los procesos de mercantilización/no mercantilización son comprendidos en las estrategias productivas y reproductivas.

La dimensión epistémico-política de la agricultura familiar

La globalización de una racionalidad económica hegemónica subordinada por el capital, en concordancia con una creciente capacidad tecnológica orientada a la transformación de la naturaleza, muestra evidencias de crisis a niveles sociales, ecológicos y económicos, entre otros. De manera más específica, el desarrollo agropecuario materializado desde la agricultura industrial y el agronegocio, es pensado como un proceso unilineal donde la ampliación de la escala productiva, la intensificación del capital plasmada fundamentalmente en la incorporación de innovación tecnológica y el incremento de la productividad del trabajo, constituyen la base sobre la que se sustenta el modelo de crecimiento. Así la agricultura moderna se posiciona en el centro del escenario de las crisis ecológicas y de otros efectos no deseados o colaterales.

Además de exigir a la agricultura la producción de alimentos, en la actualidad comienza a requerirse otros aspectos como la incorporación de la sustentabilidad en las actividades económico-productivas, la generación de fuentes de trabajo, la necesidad de elevar los ingresos de la mano de obra y mantenerla en el campo, el respeto al medio ambiente y su biodiversidad, la seguridad en la producción de alimentos

(seguridad alimentaria y calidad de los alimentos), nuevos circuitos comerciales que disminuyan la logística de la distribución de alimentos y un ordenamiento territorial más armónico que respete la diversidad cultural con sostenibilidad económica, social y cultural.

Es en ese contexto donde la agricultura familiar aparece como una forma distinta de producción, con sus prácticas agropecuarias altamente productivas, sustentables, generadoras de fuentes de trabajo y de distribución más equitativa de la riqueza y más acorde a la naturaleza. Así la agricultura familiar puede contribuir significativamente a la soberanía y seguridad alimentaria y nutricional con nuevas formas de desarrollo económico, facilitando a obtener un mayor grado de resiliencia económica, ecológica y social tanto de la sociedad en su conjunto como de las comunidades rurales¹⁷ (Balsa, 2012; Paz, 2008 y 2014; van der Ploeg, 2014; Salcedo y Guzmán, 2014).

Esta visión internacional que se tiene de la agricultura familiar, promovidos principalmente por organismos de financiamiento internacionales (FIDA, Banco Mundial, REAF, entre otros), sumado a procesos locales como la intensificación de la concentración de la tierra, el reconocimiento de los actores agrarios de las regiones extrapampeanas por parte de la Federación Agraria Argentina y la movilización activa del sector de la pequeña agricultura promovido por los programas sociales como el PROINDER, constituyen algunos de los procesos que facilitaron la instalación del término *agricultura familiar* en la Argentina.

En otras palabras, un contexto internacional favorable y las presiones tanto sociales como económicas pusieron al sector de los pequeños productores en la agenda de las políticas del estado. Es entonces que a inicios de 2006 en Argentina, la *agricultura familiar* y su reconocimiento como un sector capaz de generar un desarrollo activo nacieron en un fuerte contexto político.

La fortaleza política del término agricultura familiar radica en dos aspectos centrales. La primera y que resulta la más visible y sencilla de interpretar está dada por la fuerte presencia cuantitativa. Este sector representa cerca del 70 % del total de las explotaciones agropecuarias y se encuentran distribuidas de manera omnipresente en todos los rin-

17 El documento de la FAO que lleva por título Agricultura Familiar en América Latina y El Caribe (Salcedo y Guzmán, 2014) abre el Prólogo con la siguiente frase: “La agricultura familiar es un sector clave para lograr la erradicación del hambre y el cambio hacia sistemas agrícolas sostenibles en América Latina y el Caribe y el mundo”

cones del mundo rural argentino. Sin embargo para lograr esa magnitud cuantitativa resulta necesario incorporar un conjunto de actores sociales agrarios con sus particularidades específicas y bien diferentes. No hay dudas de que una presencia importante de las explotaciones familiares, en términos cuantitativos y espaciales, puede influir considerablemente al momento de decidir las políticas para el sector y exigir un mayor compromiso de los recursos en la búsqueda de un diseño de políticas de desarrollo. Esta estrategia política sirvió y se materializó en el reconocimiento por parte del Estado como un interlocutor válido en la arena política.

La otra fortaleza política está estrechamente vinculada con el propio término *agricultura familiar*. Dicho término, por expresarlo con palabras de Laclau (1996), vino actuando en muchas oportunidades como un *significante vacío* y su potencial radica en la capacidad para representar el mayor conjunto de demandas parciales y heterogéneas de todos los actores sociales agrarios presentes en esa categoría. Sin embargo, para lograr una identidad hegemónica tales actores deberían sentirse hermanados con una amenaza común que resulta el punto único de identificación (el *antagonismo* diría Laclau): la agricultura familiar versus el agronegocio o modelo agroexportador como uno de los exponentes más claros de un capitalismo salvaje capaz de subordinar y hasta hacer desaparecer a las distintas formas productivas que está instalada en el sector de la agricultura familiar. Precisamente la mayor potencialidad del término radica en la capacidad de aglutinar demandas diferentes de actores diferentes haciendo sus exigencias más fuertes y contundentes, pero lo que es su potencialidad, en ciertos momentos de la historia agraria se vuelven debilidades.

El ejemplo más claro de ello fue el *conflicto del campo* con el gobierno en el 2008, originado por las retenciones a los granos exportables; precisamente esta medida por parte del gobierno no tocaba los intereses al agricultor familiar sino más bien al sector empresarial agrario argentino. Pese a ello, tal conflicto tuvo al menos dos derivaciones de cierta trascendencia con respecto a la agricultura familiar.

La primera fue el reconocimiento institucional de la agricultura familiar por parte del Estado, en la necesidad de encontrar un sector aliado al diseño de país llevado adelante por el gobierno; la agricultura familiar podría generar de manera diferenciada con los otros actores empresariales, a partir de políticas públicas, procesos productivos de consideración cuya producción se orientara a abastecer al mercado interno. Desde esta perspectiva se promovió la creación por decreto

571/08 de la Subsecretaría de Desarrollo Rural y Agricultura Familiar de la Nación y la posterior jerarquización institucional de la agricultura familiar en el 2009 con la creación del Ministerio de Agricultura, Ganadería y Pesca (MAGyP) que elevó el rango de la Subsecretaría a Secretaría de Desarrollo Rural y Agricultura Familiar y, dependiente de la misma, se conformó la Subsecretaría de Agricultura Familiar (Nogueira y Urcola, 2013). En abril de 2014 como otra instancia significativa se realizó la presentación ante la Cámara de Diputados de la Nación, el proyecto de ley de reparación histórica para la agricultura familiar.

La segunda derivación está relacionada más con la identidad del propio sector como también de los distintos actores sociales agrarios que lo integran. El conflicto de 2008 tuvo como principal protagonista a la Mesa de Enlace conformada por representantes de las cuatro organizaciones corporativas tradicionales del sector agropecuario del país: Sociedad Rural (SRA), Federación Agraria Argentina (FAA), Confederaciones Rurales Argentinas (CRA) y Confederación Intercooperativa Agropecuaria (CONINAGRO) donde una parte importante de sus afiliados está comprendida por un agricultor familiar capitalizado (Tipo 1). El *conflicto del campo*, así denominado por estas cuatro organizaciones buscó, a través de ese término (*el campo*) homogeneizar y suprimir cualquier tipo de antagonismo tanto de actores agrarios como de regiones. En esa instancia política, los movimientos campesinos e indígenas intentaron introducir voces diferentes. El Movimiento Campesino de Santiago del Estero (MOCASE), hasta entonces aliado con la Federación Agraria Argentina, decidió romper sus lazos. Por su parte, el Movimiento Nacional Campesino Indígena expresó en un documento fechado el 2 de junio de ese año *No somos campo, somos Tierra y Territorio*, queriendo diferenciarse del modelo agroexportador representado por la Mesa de Enlace. Este ejemplo muestra la constante tensión entre la identidad global de término y los intereses específicos de cada uno de los actores que lo componen.

Reflexiones y argumentaciones que invitan a pensar

En síntesis, el término agricultura familiar resulta interesante en cuanto plantea el reconocimiento de la diversidad¹⁸ de actores sociales agrarios. Sin embargo detrás de tal categoría se presenta nuevamente un velo de invisibilidad para los sectores más pobres del campo argentino. Cualquiera sea la visión respecto al campesino, el término remite claramente a un sujeto colectivo históricamente desafiante al modelo de desarrollo agrario capitalista. Desde esta óptica, sustentar o incorporar como rasgo identitario la *campesinidad* implicaría asumir, en el contexto de hegemonía del modelo capitalista, una actitud desafiante. Por el contrario el agricultor familiar difícilmente opondrá resistencia y generará conflicto ante el avance del desarrollo capitalista, puesto que su racionalidad económica es la misma que la lógica del capital. Así el término agricultura familiar resulta cómodo para el actual desarrollo capitalista que tiene su epicentro en la región pampeana. Sin querer el *farmer*, ese productor profesional familiar, resultado del proceso de penetración capitalista en la región pampeana se viene adueñando del término, lo fue *pampeanizando* y en contraste el campesino fue perdiendo vigencia pese a ser uno de los sectores más numerosos, más antiguos y más pobres de la ruralidad argentina.

En esa misma línea aparece una cuestión llamativa y hasta paradójica, relacionada con la apropiación del término agricultura familiar por un actor social agrario, el *farmer*, que en estos últimos años viene perdiendo presencia en la actual configuración de la estructura agraria pampeana. En el momento que el *farmer* se volvió dependiente del mercado – con un grado de mercantilización creciente –, para reproducir las condiciones de su propia existencia, la mano de obra familiar pasó a ser un factor de producción más, desnaturalizándose la estrategia del uso de la mano de obra familiar como uno de los elementos centrales en los primeros procesos de acumulación. Precisamente la paradoja se encuentra en la apropiación del término agricultura familiar por un *farmer* que ha venido perdiendo la capacidad de su propia reproducción social, donde sus actuales estrategias están dirigidas a consolidar los

18 El término de agricultura familiar engloba “distintos conceptos que se han usado o se usan en diferentes momentos, como son: pequeño productor, minifundista, campesino, chacarero, colono, productor familiar, y en nuestro caso también los campesinos sin tierra, los trabajadores Urales y las comunidades de pueblos originarios” (FONAF, 2006: pág. 11).

procesos de mercantilización¹⁹ más que a potenciar el uso de la mano de obra familiar como estrategias de resistencia o de acumulación que es propia del agricultor familiar.

Por otro lado y en asociación con el punto anterior, el debate académico sobre la agricultura familiar en Argentina presenta especificidades que son impulsadas tanto por la heterogeneidad espacial como por la diversidad de actores que conforman el propio interior del sector. Esta característica le otorga cierta complejidad tanto en el ámbito conceptual-académico como técnico-político y abre varios frentes de discusión con sus respectivas implicancias en las acciones institucionales. Así por ejemplo mientras existe preocupación sobre la conformación de un nuevo actor como el pequeño rentista en la región pampeana, de forma similar existe inquietud por los procesos de expansión agropecuario y la apropiación de tierras a los campesinos en la región del noroeste argentino; ambos fenómenos constituyen variantes de un mismo proceso de penetración del capitalismo en el espacio argentino. Así la lógica del modelo del desarrollo capitalista en el agro, no necesariamente lleva a pensar que las mismas causas provocarán siempre los mismos efectos en todo el territorio argentino y que de manera obligada el desarrollo agrario debe ser entendido como un proceso continuo de mercantilización, como una inevitable progresión, una tendencia unilineal, desde la economía natural hacia la mercantilización completa de tal economía. Nuevamente es en ese contexto, es decir un escenario con una dinámica constante y diferencial con procesos de transformación y adecuación de las distintas estrategias de reproducción desplegadas por los diversos actores agrarios, donde el término de la agricultura familiar debe ser analizado.

Finalmente, la agricultura familiar difícilmente logre consolidar una identidad hegemónica por la propia diversidad de los actores sociales agrarios que lo componen. Por el contrario se irá acomodando de

19 Gras (2009) identifica tres estrategias con sus variantes por parte de estas explotaciones familiares, donde la intensificación de capital, la ampliación de escala y un modelo de alta tecnología está emergiendo. Para aquellos farmers que han sido capaces de mantener la tierra, una estrategia es el alquiler en dinero, abandonando la producción directa sin vender la tierra, convirtiéndose así en pequeños rentistas. La segunda estrategia, especialmente de aquellos que vendieron o alquilaron la tierra, ha sido emprender nuevas actividades como por ejemplo de contratistas de maquinarias a otros productores o de comerciantes vinculados con la actividad agropecuaria. Finalmente la tercera es la búsqueda de continuar con la explotación a partir de incorporar nuevas actividades, como el servicio de maquinarias o la ampliación de escala. Esto último lo logran a través de la toma en alquiler o arriendo o por medio de diferentes tipos de arreglos contractuales de producción con otros propietarios de la tierra.

acuerdo a las circunstancias y a los momentos políticos y de conflicto que presente el desarrollo agrario. Este término con sus inimaginables actores, estará siempre en disputa y en constante tensión de acuerdo a la compulsa de fuerzas políticas al interior del sector. Así por ejemplo en ciertos momentos serán los campesinos o pueblos originarios quienes, ante el conflicto o la construcción de movimientos sociales agrarios con una masa crítica importante, instalarán una identidad temporal. Lo mismo puede ocurrir con las organizaciones corporativas más tradicionales del campo que implantarán otra perspectiva y una identidad específica de acuerdo al momento como lo fue en el 2008.

La potencialidad que presenta la agricultura familiar puede resultar su propia limitación; o viceversa. Sin embargo, a juicio del autor, la principal amenaza es la imposición de una identidad que se cristalice de manera hegemónica y monolítica. Precisamente la cristalización del término y del concepto seguramente se distanciará y romperá su vínculo con la intuición original que le dio existencia (Laclau, 2014) y en consecuencia la posibilidad de pensar en modelos alternativos de desarrollo desde la agricultura familiar.

En esa instancia es la academia, desde sus trabajos de investigación y reflexión, la que tiene que actuar como reaseguro y custodio del término. Los campesinos, pueblos originarios, chacareros, farmers, pequeños productores, campesinos sin tierra y minifundistas se encargarán seguramente de todo lo otro.

Bibliografía

- Abramovay, Ricardo (1990). De camponeses a productores. Paradigmas do capitalismo agrario em question. Tese de doutoramento. Universidade Estadual de Campinas. Brasil.
- Ansaldi, Waldo (1993). La pampa es ancha y ajena. La lucha por las libertades capitalistas y la construcción de los chacareros como clase. En *La problemática agraria. Nuevas interpretaciones*. Bonaudo y Pucciarelli (Compiladores). Ed. CEAL. Buenos Aires, Argentina.
- Astori D. (1984). Controversias sobre el agro latinoamericano. Un análisis crítico. Ed. CLACSO. Buenos Aires, Argentina.
- Balsa, Javier (2012). Agricultura familiar: caracterización, defensa y viabilidad. Revista Interdisciplinaria de Estudios Agrarios N° 36. Buenos Aires.

- Basco, Mercedes y Rodríguez Sánchez, Carlos (1978). El minifundio en la Argentina, 1ª Parte. Documentos ESR 11178. Ed. Secretaría de Agricultura y Ganadería. Buenos Aires, Argentina.
- Basco, Mercedes (1993). Hacia una estrategia de desarrollo rural para la Argentina. Ed. IICA, Buenos Aires.
- Akram-Lodhi, A.H. and Kay, C., eds. (2009). *Peasants and Globalization: Political Economy, Rural Transformation and the Agrarian Question*. New York: Routledge.
- Byres, Terence J. (2009). The landlord class, peasant differentiation, class struggle and the transition to capitalism: England, France and Prussia compared. En *Journal of Peasant Studies*, (36:1) 33-54. Londres, Routledge.
- Camardelli, Cristina (2003) 'Estrategias reproductivas y sustentabilidad de sistemas ganaderos criollos del Chaco Salteño'. Tesis de Maestría en *Desarrollo Rural en Zonas Áridas y Semiáridas*. Universidades Nacionales del NOA.
- Cloquell, Silvia (2007) *Familias rurales. El fin de una historia en el inicio de una nueva agricultura*. Rosario, Argentina: Homo Sapiens.
- Craviotti, Clara; y Carla Gras (2006). "De desafilaciones y desligamientos: Trayectorias de productores familiares expulsados de la agricultura pampeana". *Desarrollo Económico* (181): 117-34. Buenos Aires.
- Craviotti, Clara (2012). "Los enfoques centrados en las prácticas de los productores familiares". *Revista Internacional de Sociología* (RIS). Vol.70, N° 3: 643-664
- de Dios, Rubén (2012). "Ordenamiento territorial e inclusión social en Santiago del Estero". *Revista Realidad Económica*, N° 268: 115-127 Buenos Aires: IADE.
- FONAF (2006). Documento elaborado por las Organizaciones representativas del sector productor agropecuario familiar. Mendoza, Argentina: SAGPYA, PRODERNOA.
- Graciano, Osvaldo y Lázaro, Silvia (2007). *La Argentina Rural del Siglo XX. Fuentes, problemas y métodos*. Buenos Aires. Argentina: La Colmena.
- Gras, Carla (2009). "Changing Patterns in Family Farming: The Case of the Pampa Region, Argentina". *Journal of Agrarian Change*, N° 9 (3): 345-364. Oxford, Inglaterra: Blackwell.
- Gutiérrez, Talía (2002). El peronismo y el "Mundo agrario". Una visión sobre el agro argentino, 1949-1955. Mundo Agrario. Revista de

- estudios rurales, Vol. 2 N° 4. Centro de Estudios Histórico Rurales. Universidad Nacional de La Plata.
- Hocsman, Daniel (2010). Campesinos y productores familiares en el desarrollo territorial rural en Argentina. Paradigmas y horizontes políticos, aporte al debate. VIII Congreso Latinoamericano de Sociología Rural. Porto da Ghalina. Brasil
- INDEC (2007). *Resultado General del Censo Nacional Agropecuario 2002*. Instituto Nacional de Estadística y Censos. Buenos Aires.
- Laclau, Ernesto (1996). ¿Por qué los significantes vacíos son importantes para la política?. Emancipación y Diferencia. Buenos Aires: Ariel.
- Laclau, Ernesto (2014). Los fundamentos retóricos de la sociedad. Ed. Fondo de Cultura Económica.
- Lazzarini, Andrés (2004). "Notas sobre los primeros resultados del Censo Nacional Agropecuario 2002". *Revista Interdisciplinaria de Estudios Agrarios*, N° 20: 117-126 pág. Ed. PIEA. Buenos Aires Argentina.
- López Castro, Natalia y Prividera, Guido (2011). *Repensar la agricultura familiar. Aportes para desentrañar la complejidad agraria pampeana*. Buenos Aires: CICCUS.
- Manzanal, Mabel y Schneider, Sergio (2011). Agricultura Familiar y Políticas de Desarrollo Rural en Argentina y Brasil (análisis comparativo, 1990-2010). *Revista Interdisciplinaria de Estudios Agrarios* N° 34, CIEA. Buenos Aires
- Márquez, Susana (2007). *Un año del Foro. Crónica, realizaciones y perspectivas del ejercicio de diálogo político desarrollada por el foro Nacional de la Agricultura familiar*. Visita el 14 de junio de 2013. Disponible en www.proinder.gov.ar
- Martínez Allier, J. (1994). Agricultura campesina, mercado y biodiversidad. Valoración económica vs. valoración socioecológica. *Nueva Sociedad* N° 132.
- Nogueira M. y Urcola, M (2013). La agricultura familiar en las políticas de desarrollo rural, ¿hacia una nueva agenda pública? La experiencia reciente en Argentina (1990-2011). *Revista Interdisciplinaria de Estudios Agrarios* N° 39. Buenos Aires.
- Obschatko, Edith, Foti, María y Román, Marcela (2007). *Los pequeños productores en la República Argentina. Importancia en la producción agropecuaria y en el empleo en base al CNA 2002*. Buenos Aires: IICA.

- Paz, Raúl (2014). ¿Qué es la agricultura familiar?. Algunos intentos conceptuales para su Comprensión. En Realidad Económica N° 281. Ed. IADE. Buenos Aires.
- Paz, Raúl (2011). Agricultura familiar en el agro argentino: una contribución al debate sobre el futuro del campesinado. *European Review of Latin American and Caribbean Studies* 91: 49-70. Published by CEDLA, Amsterdam.
- Paz, Raúl (2008). “Mitos y realidades sobre la agricultura familiar en Argentina: reflexiones para su discusión”, *Revista Problemas del Desarrollo* (153): 57-81. México: UNAM.
- Paz, Raúl (2006). “El campesinado en el agro argentino: ¿Repensando el debate teórico o un intento de reconceptualización?”, *Revista Europea de Estudios Latinoamericanos y del Caribe*, N° 81: 65-85. Ámsterdam. Países Bajos: CEDLA.
- Paz, Raúl y Bruno, Sofia (2013). El potencial de la agricultura familiar y los espacios protegidos: lineamientos para el diseño de políticas públicas. En *Revista Mundo Agrario* Vol. 13 N° 26, pág. 27. Ed. Centro de Historia Argentina y Americana del Instituto de Investigaciones en Humanidades y Ciencias Sociales de la Facultad de La Plata. Argentina.
- Paz, Raúl et al (2011). *Diversidad, mercantilización y potencial productivo en la Puna Jujeña (Argentina)*. Jujuy: INTA
- Paz, Raúl y Jara, Cristian (2012). El campesino en Santiago del Estero (Argentina): la pobreza de un sector que se resiste a desaparecer (1988-2002). *Revista de Estudios sobre Despoblación y Desarrollo Rural* N° 12: 149-176. Zaragoza: CEDEP
- Paz, Raúl de Dios, Rubén Gutiérrez, Marta (2014). *La agricultura Familiar en Santiago del Estero. Su cuantificación y análisis a partir de los datos del Registro Nacional de Agricultura Familiar*. MAGNA-INDES-CEPAF.
- Ramilo, Diego y Prividera, Guido (2013). La agricultura familiar en la Argentina. Diferentes abordajes para su estudio. Ed. INTA. Buenos Aires.
- RENAF (2014). Caracterización estadística por Región. Ministerio de Agricultura, Ganadería y Pesca de la Nación y el Foro Nacional de la Agricultura Familiar.
- Rodríguez Sperat, Ramiro y Jara, Cristian (2014). “Más allá del productivismo capitalista: Eficiencia y Agricultura Familiar en la reactualización de viejos debates teóricos de los estudios agrarios”.

- rios”. *Revista de Economía Agrícola*. San Pablo: Instituto de Economía Agrícola de San Pablo. En prensa.
- Toledo, Victor (1993). La racionalidad ecológica de la producción campesina. En *Ecología, campesinado e historia*. Sevilla Guzmán y González Molina (editores). Ed. La Piqueta. España
- Salcedo, De la O y Guzmán (2014). Agricultura familiar en América Latina y El Caribe. Recomendaciones de Políticas. Ed. FAO. Chile.
- Schiavoni, Gabriela (2008). Campesinos y agricultores familiares. La cuestión agraria en Misiones a fines del siglo XX. Ed. CICCUS. Buenos Aires.
- Schultz, Theodore W., 1967. *Transforming Traditional Agriculture*. New Haven: Yale University Press.
- Soverna, Susana; Tsakoumagkos, Pedro; Paz, Raúl (2008). *Revisando la definición de agricultura familiar*. Serie Documentos de Capacitación. Buenos Aires: PROINDER.
- Svampa, M. (2010) Movimientos Sociales, matrices socio-políticas y nuevos escenarios en América Latina. En *One Word Perspective*. Alemania: Universitat Kassel https://kobra.bibliothek.uni-kassel.de/bitstream/urn:nbn:de:hebis:34-2010110334865/1/OWP_Working_Paper_2010_01.pdf
- Van der Ploeg, Jan (2010). “The Peasantries of the Twenty-First Century: The Commoditisation Debate Revisited”, *Journal of Peasant Studies*, N° 37: 11-30. Londres, Inglaterra: Routledge.
- Van der Ploeg, Jan (2014). Dez qualidades da agricultura familiar. *Revista Agriculturas: experiências em agroecologia* Número Extra. Rio de Janeiro. Brasil
- Wolf, Eric (1978). Las luchas campesinas del siglo XX. Ed. Siglo XXI. México.
- Wood, Ellen (2002) ‘The question of market dependence’, *Journal of Agrarian Change*, Vol. 2 (1): 50-87. Oxford, Inglaterra: Blackwell.

Agricultura familiar y sus principales dimensiones: la pampeanización del término
 Fecha de recepción:
 Fecha de aceptación: